

INTERNACIONAL MOBILE S.A.

Quito, 30 de noviembre del 2012

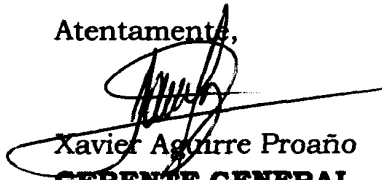
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

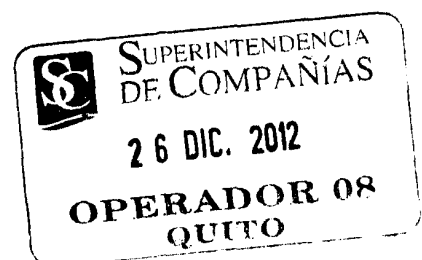
Ref. Expediente 150717

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal de Internacional Mobile S.A., Ruc 1791906160001, autorizo al señor Adrián Alejandro Samaniego Aguirre, C.C. 1710243104, para que realice la entrega de documentos para actualización de datos.

Atentamente,


Xavier Aguirre Proaño
GERENTE GENERAL
C.C. 170761659-3



Recibido
Siento por tal que el verifique la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 144046
Quito, a 30 de Nov. 2012
Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIO 24 SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Veintimilla E5-13 y Juan León Mera
Telefax 2541-607-2222-933
www.maxyconsult.com.ec

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a treinta de noviembre de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, De Conformidad con la Acción de personal número cuatro mil novecientos setenta y seis –DP-DPP (4976-DP-DPP), de fecha trece de noviembre de dos mil doce, expedida por el Consejo de la Judicatura, por Licencia concedida a su titular doctor Sebastián Valdivieso Cueva, comparece el señor XAVIER GASPAR AGUIRRE PROAÑO con cédula número 170761659-3, en su calidad de Gerente General de la compañía “INTERNACIONAL MOBILE S.A.”, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.


Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

